

UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	3
5010027	TALLER OPTATIVO INTERDIVISIONAL V		TIPO	OPT.
H.TEOR.	0.0	SERIACION	TRIM.	I-X
H.PRAC.	3.0		AUTORIZACION	

OBJETIVO (S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Adquirir conocimientos y valores, y desarrollar habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que fortalezcan su formación integral a través de prácticas centradas en el ejercicio de la creatividad, en un espacio para el diálogo interdisciplinario.

CONTENIDO SINTETICO:

El que correspondan a la temática del taller.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El taller es un espacio en el que el profesorado coordina el desarrollo de actividades que requieren la manipulación de herramientas y materiales. Supone una cierta dificultad operativa, implica trabajo cognitivo y el desarrollo de habilidades técnicas, manuales o corporales, para obtener un logro adecuado. Exige un trabajo sobre la esfera intelectual y afectiva. Las habilidades o destrezas a desarrollar tienen un carácter muy claro de naturaleza práctica y se centran en la creatividad. Las sesiones se realizarán en espacios acondicionados expresamente para llevar a cabo la actividad o al aire libre. Se recomienda al profesorado que conduce el taller diseñar ejercicios donde el alumnado utilice cada una de la herramientas y materiales y explore sus potencialidades con el objeto de generar una interconexión reflexiva y afectiva del saber-hacer; es por ello que se privilegiarán las técnicas pedagógicas del tipo aprender- haciendo para transmitir las capacidades técnicas. El profesorado deberá tomar en



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

consideración que los alumnos y/o alumnas tendrán diferentes necesidades operativas, creativas y recreativas en la manipulación de los recursos, herramientas y materiales por lo que se sugiere trabajar con las propuestas que el propio alumnado elabore en torno a la temática para desarrollar en el taller.

Se admite que la UEA sea impartida de manera presencial, virtual o semi-presencial, previa autorización de la Coordinación de Estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

a UEA está integrada por una serie de ejercicios prácticos mismos que serán evaluados individual o colectivamente. El alumnado deberá acreditar esta serie de ejercicios según los criterios establecidos al inicio del trimestre. Para la evaluación se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Participación individual en las sesiones del taller.
- Participación en equipos de trabajo.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesorado.
- Trabajos escritos analíticos con base en las experiencias prácticas.
- Ejercicios prácticos por unidad o segmento de bloque concluido.
- Reporte final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa del trabajo realizado.
- Los productos que se estimen pertinentes para dar cuenta de los conocimientos y valores adquiridos; y de las habilidades, destrezas y capacidades desarrolladas.

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- Participación individual en el taller. 30%
- Participación en equipo. 10%
- Participación en prácticas en el taller. 20%
- Entrega de reporte final de la actividad o de productos. 40%

Evaluación de Recuperación:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES	3/ 3
CLAVE	5010027	TALLER OPTATIVO INTERDIVISIONAL V

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La pertinente para el desarrollo del taller.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO